

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

**LLAMADOS PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS DOCENTES**

*Por resolución del Consejo de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, se efectúan los siguientes llamados:*

**Llamados a aspiraciones para la provisión por CONTRATO  
(con una remuneración equivalente a la de un cargo docente)**

**Llamado N°38/21 (Expediente N° 121120-000238-21)**

**Un (1) contrato con una remuneración equivalente a la de Asistente** (Esc. G, Gr. 2, 24 hs. sem.) para la Unidad de Evaluación Institucional y Prospectiva de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación desde la toma de posesión y hasta el 31. 12.21. El cargo es renovable sujeto a informe de disponibilidad presupuestal.

En el momento de la inscripción el aspirante deberá notificarse de la resolución del Consejo de Facultad de fecha 03 de marzo de 2021 donde se designa a los docentes José Seoane, Dalton Rodríguez e Irene Taño en calidad de titulares y a los docentes Pablo Ferreira, Andres de Azevedo y Amparo Fernández en calidad de suplentes como integrantes de la Comisión Asesora que entenderá en el llamado citado.

**Se valorarán particularmente las siguientes condiciones:**

Capacidad para proponer, diseñar y ejecutar planes, programas y actividades de evaluación y prospección institucionales.

Capacidad de iniciativa y de diálogo entre los órdenes, funcionarios y visiones diferentes de la FHCE.

Experiencia documentada de participación en procesos de Evaluación Institucional, Acreditación o similares, así como en elaboración de estudios prospectivos.

Antecedentes en tareas académicas universitarias de docencia, investigación y extensión.

Conocimiento de la experiencia que tiene la FHCE en Evaluación Institucional.

**Tareas a realizar:**

Planificar y ejecutar procesos de relevamiento y sistematización de la información sobre los distintos aspectos de la actividad institucional, en particular, sobre las funciones universitarias de la FHCE.

Participar en la elaboración de los estudios prospectivos institucionalmente definidos.

Colaborar en la elaboración del Plan de Mejoras de FHCE y apoyar la ejecución y su evaluación.

Elaborar informes periodicos que den cuenta del estado de situación y estudios prospectivos que contribuyan a enriquecer el debate democrático universitario y sirvan de insumo para la elaboración de nuevas propuestas de mejora.

Colaborar en la planificación y ejecución de procesos de evaluación institucional y acreditación en los que participe la FHCE y sus carreras.

Participar en las actividades promovidas por la CEIyA

Fomentar la participación del demos de la institucion en los procesos promovidos por la Unidad.

## **REQUISITOS GENERALES PARA LA INSCRIPCIÓN**

Los aspirantes deben enviar al mail: [concursosfhuce@gmail.com](mailto:concursosfhuce@gmail.com) la documentación que se detalla a continuación:

**1.** Fotocopia de documento que avale su identidad (fotocopia: Cédula de Identidad, Pasaporte o Libreta conducir, etc.)

**2.** Formulario de inscripción . Completar y entregar ambas vías (vía Sección Concursos y vía para el aspirante. disponible en: [www.fhuce.edu.uy](http://www.fhuce.edu.uy)), **con firma original** (no escaneada, ni digitalizada).

**3.** Declaración Jurada (currículum vitae) de méritos y antecedentes firmada (art. 239 del Código Penal, ver texto en "Notas"). Presentar una ( 1) copia en formato papel y una (1) en formato digital (*el mismo se envía por mail. Nombrar el archivo con el número de llamado y nombre del aspirante*).

Dicha declaración debe contener: datos personales, los méritos y antecedentes y estar organizados de acuerdo al modelo de curriculum vitae para cargos INTERINOS y CONTRATOS (disponible en: [www.fhuce.edu.uy](http://www.fhuce.edu.uy)).

Adherir timbre profesional, valor \$ 200.

**4.** Podrá presentar, si lo considera pertinente, hasta cinco trabajos de su producción que estime más significativos. **SE ENVIAN POR MAIL.** En caso de libros, indicar en el correo electrónico el **LINK** para acceder. **NO SE ACEPTA FORMATO PAPEL.**

**LA INSCRIPCIÓN TENDRÁ VALIDEZ CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS 1, 2 y 3. NO SE RECIBIRÁ DOCUMENTACIÓN FUERA DE LA EXPRESADA EN LOS PUNTOS 1 A 4.**

La Comisión Asesora interviniente podrá reclamar la presentación de la documentación respectiva para su estudio y verificación.

**Los aspirantes realizan su inscripción EXCEPCIONALMENTE mientras se mantengan las medidas sanitarias determinadas por la Udelar ENVIANDO POR MAIL LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA HASTA LAS 13:00 HORAS DEL DIA DEL CIERRE DE INSCRIPCIONES.**

**DEBERA AGENDARSE VIA WEB** para presentar los documentos en formato papel indicados en los Requisitos Generales (<https://agendaweb.udelar.edu.uy/ReservaWeb/faces/index.xhtml>)

## **LUGAR DE PRESENTACIÓN Y HORARIO**

Las inscripciones se recibirán los días hábiles, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 13 hs., en Sección Concursos de la Facultad, Av. Uruguay 1695, Montevideo.

Por consultas y envío de formato digital del *curriculum vitae*: [concursos@fhuce.edu.uy](mailto:concursos@fhuce.edu.uy) ó [concursosfhuce@gmail.com](mailto:concursosfhuce@gmail.com)

Por mas información ver “Preguntas Frecuentes” en Sección Concursos de la web de FHCE o en el siguiente link:

<http://www.fhuce.edu.uy/index.php/gestion-y-servicios/concursos/preguntas-frecuentes>.

## **PERÍODO DE INSCRIPCIÓN**

**Llamado Nº 38/21- desde 21 de MAYO de 2021 hasta el 09 de junio de 2021.**

**NO SE RECIBIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DEL PLAZO Y HORARIO ESTABLECIDO.**

## **NOTAS**

Se comunica a los aspirantes que las notificaciones derivadas de estos llamados se realizarán a la dirección electrónica que hayan declarado en el formulario de inscripción.

Art. 239: “El que, con motivo del otorgamiento o formalización de un documento público, ante un funcionario público, prestare una declaración falsa sobre su identidad o estado, o cualquiera otra circunstancia de hecho, será castigado con tres a veinticuatro meses de prisión”.

La toma de posesión del cargo estará sujeta al informe de disponibilidad presupuestal.

Sección Concursos comunicará oportunamente el período para el retiro de la documentación presentada, vencido este plazo, se procederá a la destrucción del material.

Los llamados en período de inscripción se encuentran en: [www.fhuce.edu.uy](http://www.fhuce.edu.uy)

Montevideo, 10 de mayo de 2021  
SECCIÓN CONCURSOS FHCE